



## Resolución definitiva de la Convocatoria del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo 2023

Resolución de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social, de fecha 15 de diciembre de 2023, por la que se publica el listado definitivo de solicitudes aprobadas en el segundo llamamiento de la Convocatoria del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo 2023.

### SOLICITUDES APROBADAS

Nombre Solicitante	Título proyecto	Mod	Punt.	Importe aprobado
Vidal Barrón López de Torre	Aplicabilidad del método SODIS para la reducción de infecciones gastrointestinales y dermatológicas en la población infantil de Tharaka (Kenia)	2	75,5	3800,00 €
Guiomar Denisse Posada Izquierdo	Empoderamiento y Sabor Sostenible: Cooperación y Educación para Mejorar la Higiene en la Elaboración de Quesos Frescos Artesanales Manabitas (Ecuador)	2	81	3300,00 €
Santiago García del Blanco	Estudio de la interacción entre comunidades locales y biodiversidad en el marco de proyectos de cooperación y solidaridad Internacional	3	69	4700,00€
Águeda Zaragoza González	Prevalencia de parásitos gastrointestinales en primates y seres humanos del Centre de Rehabilitación de Primates de Lwiwi (CRPL), análisis de riesgo de infección zoonótica y no zoonótica y recomendaciones	3	56	5000,00€ *

\* queda condicionado el pago a que la solicitante envíe un documento firmado sobre su conocimiento de la situación de seguridad en el país destino y recomendaciones establecidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España.

Para cualquier duda o consulta sobre el procedimiento de esta convocatoria: [area.cooperacion@uco.es](mailto:area.cooperacion@uco.es)

Código Seguro De Verificación:	eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sara Pinzi	Firmado	18/12/2023 12:48:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==</a>		



La Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social

Sara Pinzi

P.D. (Resolución de la UCO de 20/07/2022, BOJA núm. 141, de 25/07/2022;  
modificada por Resolución de la UCO de 14/12/2022, BOJA núm. 242, de 20/12/2022,  
modificada por Resolución de la UCO de 29/03/2023, BOJA núm. 63, de 03/04/2023)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sara Pinzi	Firmado	18/12/2023 12:48:32	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/code/eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==">https://sede.uco.es/verifirma/code/eBYJH5xrwJn149j8kQhwOQ==</a>			